

Migración y Remesas: un análisis en el Estado de Guanajuato y sus municipios

Dra. Miriam Saldaña Hernández
Dr. José Antonio Carrillo Viramontes
Dr. Manuel Gómez Zaldívar

Resumen:

Guanajuato es uno de los estados con mayor tradición migratoria, desde los inicios del Programa Braceros, lo cual, ha permitido la formación de redes migratorias y lo ha convertido en uno de los estados que más reciben remesas anualmente. Estas características hacen que Guanajuato y sus municipios sean un punto central de interés. Con información de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México y el Banco de México, se proporciona información que ayuda a conocer el perfil de las personas migrantes, así como de quienes envían remesas, también se analizan los flujos de remesas históricos en diferentes niveles (estatal y municipal). Los resultados evidencian que Guanajuato es el principal estado expulsor de personas migrantes, y, para el 2024 fue el segundo estado en recibir mayor flujo de remesas. Respecto a sector demográfico, se estudió a las personas migrantes de retorno originarias de Guanajuato, de los cuales, un 70% son hombres. El 60% de las personas migrantes de retorno guanajuatenses reportaron estar casadas y un 70% tener estudios básicos (secundaria o menos). El 85% de los hombres y el 68% de las mujeres, reportó ser jefe(a) de hogar. Casi un 80% de las personas migrantes de retorno laboraron en los Estados Unidos y reportaron un salario de casi 110 dólares diarios las mujeres y de 165 dólares diarios los hombres. Con relación a las remesas el análisis arrojó que los municipios que más flujo reciben son León, San Luis de la Paz e Irapuato, con 596, 564 y 319 millones de dólares recibidos en el 2024, respectivamente. Quienes envían remesas lo hacen para cubrir necesidades básicas, tienen educación básica y media, además de estar casados o haber tenido pareja. En promedio las personas migrantes enviaron 26.4 dólares diarios, las mujeres enviaron 12.4 dólares diarios, mientras que los hombres enviaron al día un promedio de 29.7 dólares. Así pues, este documento busca aportar un panorama de la migración y las remesas en el Estado de Guanajuato y sus municipios con la finalidad de aportar herramientas para el diseño de políticas públicas.

Índice

Introducción	3
1. Contexto general de la migración y remesas en México.....	5
1.1 Remesas por entidad	8
1.2 Remesas por municipio a nivel nacional	11
2. Panorama de la migración en Guanajuato.....	12
2.1 Perfil sociodemográfico de la persona migrante de retorno.....	13
2.2 Personas migrantes de retorno por destino y origen	20
3. Análisis de las remesas en Guanajuato	24
3.1 Remesas por municipio en Guanajuato	24
3.2 Remesas individuales	28
4. Consideraciones actuales	35
Conclusiones	35
Referencias	36

Introducción

El fenómeno migratorio es un fenómeno muy complejo y con muchas aristas. Sin embargo, es importante destacar que desde la perspectiva de los derechos humanos se reconoce que todas las personas, sin importar su estatus migratorio, gozan de derechos fundamentales en el derecho internacional. Por ejemplo, en el artículo 13 de la Declaración Universal de Los Derechos Humanos (1948) se señala que las personas tienen derecho a la libertad de movimiento y residencia dentro de las fronteras de cada Estado, así como derecho a salir de cualquier país, incluido el propio. Además, el artículo 14 en la Declaración Universal de Los Derechos Humanos (1948) también señala que las personas tienen derecho a buscar asilo en otros países en caso de persecución.

En el caso del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1966) se reconoce como derechos a la salud, educación, trabajo y seguridad social para todas las personas, incluidos los migrantes. De la misma manera, en la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares de 1990 se establece que se cubren los derechos humanos fundamentales de los trabajadores migrantes, independientemente de su situación migratoria. En este sentido, se reafirma la obligación de los Estados de respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de todas las personas migrantes, independientemente de su estatus migratorio, de conformidad con los estándares internacionales y regionales.

Dados los contextos geográficos, históricos y económicos, México es un país sumamente relevante para el tema de migración y remesas. En la parte geográfica, la ubicación de México como vecino de Estados Unidos es sin duda un factor para el origen, tránsito, destino y retorno de personas migrantes mexicanas. Esta dinámica establecida en base a una vecindad geográfica coloca a México en una posición importante para el diseño de políticas públicas. En el caso histórico y económico, México tiene raíces históricas importantes con la migración hacia Estados Unidos.

Por ejemplo, a partir de la revolución mexicana (1910-1920), debido a las crisis sociales y económicas, muchos mexicanos comenzaron a migrar hacia Estados Unidos en busca de mejores oportunidades laborales. Años después, en un acuerdo bilateral entre México y Estados Unidos, el Programa Braceros, donde se permitió la contratación temporal de trabajadores agrícolas para cubrir la escasez de mano de obra en Estados Unidos debido a la Segunda Guerra Mundial, extendiéndose por 22 años. De acuerdo con datos extraoficiales, alrededor de 4 millones de contratos de trabajo fueron firmados por trabajadoras y trabajadores mexicanos. Este programa profundizó los flujos migratorios hacia Estados Unidos.

Sin duda alguna, dados estos contextos, México es un actor clave en el estudio de la migración y, por ende, de las remesas.

Uno de los estados de México que destacan dentro del fenómeno histórico migratorio es ciertamente Guanajuato. Guanajuato ha sido uno de los estados con mayor tradición migratoria, junto con Jalisco, Michoacán y Zacatecas. Por ejemplo, durante la época de guerra (1942-1945), México envió 302,775 braceros, de los cuales el 13.6% provenían de Guanajuato (PUEDJS, s.f.). Esto sin duda, ha creado en Estados Unidos una temprana red de migrantes Guanajuatenses que hasta el día de hoy sigue siendo un importante factor para que personas migrantes Guanajuatenses se instalen en Estados Unidos. Este contexto sin duda tiene un impacto también en el número de remesas enviadas a Guanajuato, siendo Guanajuato uno de los estados que más recibe remesas anualmente.

Por lo tanto, no solo es importante conocer el panorama de la migración y las remesas en el país, sino que también es de gran relevancia conocer el contexto actual de la migración en Guanajuato. Así como también estar al tanto de las remesas que recibe Guanajuato.

Así pues, en este documento se desarrollan las siguientes secciones. La primera sección aborda la migración actual a nivel estatal en México, también se analizan las remesas

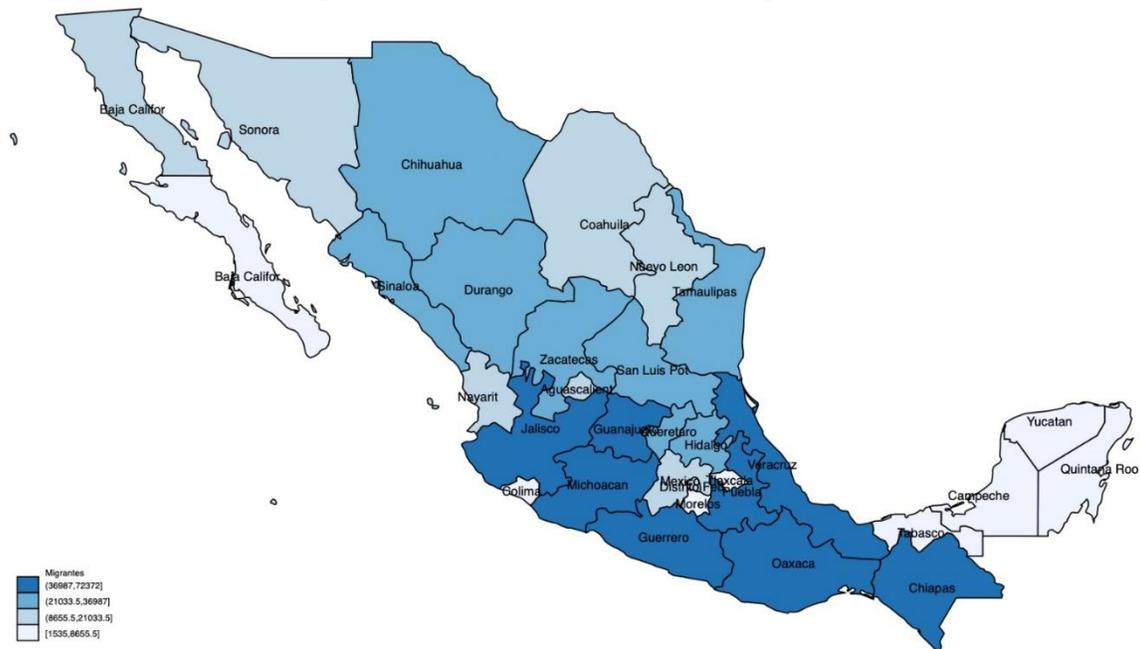
totales por estado y per cápita, así como los principales municipios receptores en el país. La siguiente sección detalla características individuales de las personas migrantes de retorno originarias de Guanajuato, lo cual permite conocer la población migrante del estado. La tercera sección analiza las remesas por municipio y per cápita, además de proveer un perfil básico de las personas migrantes que envían remesas, así como los usos que se les da a las mismas. La cuarta sección aborda de manera breve algunas consideraciones dado el presente contexto de las políticas públicas impuestas por el presidente actual de los Estados Unidos. Finalmente se presentan las conclusiones.

1. Contexto general de la migración y remesas en México

La migración y las remesas son fenómenos de gran importancia en México debido a su impacto en el desarrollo económico nacional y municipal. En el caso de la migración, México es un país que desde hace décadas ha tenido importantes flujos migratorios a Estados Unidos. En este sentido, es importante conocer qué estados de México son los principales expulsores de personas migrantes. En el siguiente mapa podemos observar los principales estados de México expulsores de personas migrantes a Estados Unidos de agosto de 2018 a octubre de 2023.

Los principales estados expulsores se encuentran en las regiones centro y sur de México, mientras que los estados que menos expulsan personas migrantes hacia Estados Unidos están en la península de Yucatán, y además Baja California Sur, Colima, Morelos y Tlaxcala. En primer lugar, se encuentra el Estado de Guanajuato con 72,372 personas migrantes hacia Estados Unidos en el periodo antes mencionado. En segundo lugar, se encuentra el estado de Veracruz con 72,138 personas migrantes. En tercer lugar, el estado de Oaxaca con 68,158 personas migrantes y en cuarto lugar se encuentra el estado de Michoacán con 64 mil personas migrantes aproximadamente. El quinto lugar es para el estado de Guerrero con 58,689 personas migrantes hacia Estados Unidos en el periodo 2018-2023.

Mapa 1. Población migrante hacia Estados Unidos, de agosto 2018 a octubre 2023



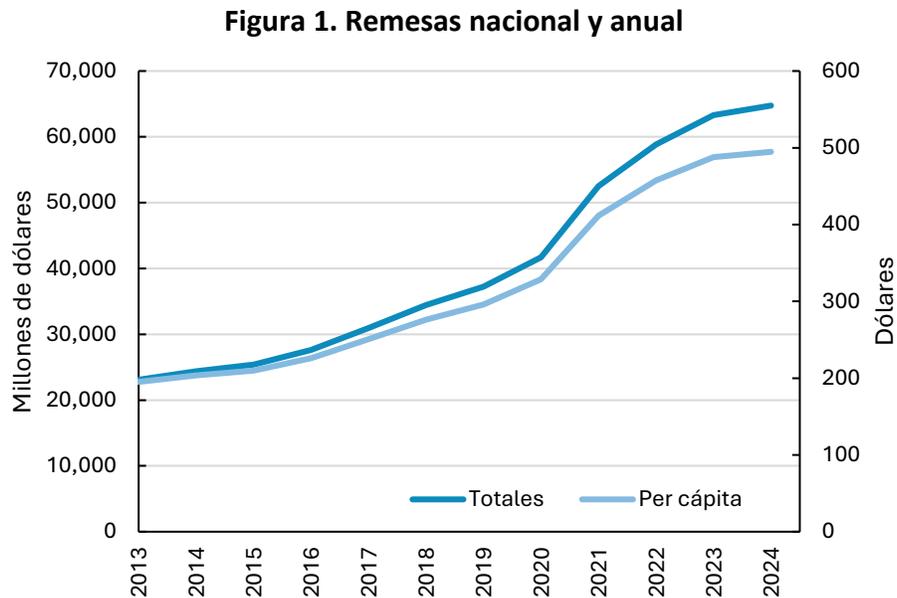
Fuente: Elaboración propia

Como se observa en el Mapa 1, los estados con mayor migración en México son los estados del centro y sur de México.

Es importante definir lo que son las remesas antes de abordar este aspecto. Las remesas son transferencias de dinero que envían las personas migrantes, principalmente en Estados Unidos, a sus familiares en México. Estas entradas representan un flujo vital de divisas para la economía nacional y constituyen una fuente estable de ingresos para millones de hogares, sobre todo en regiones rurales y de bajos ingresos. Entre otras cosas, este flujo contribuye a mantener el consumo interno y a reducir la pobreza.

En los últimos años, las remesas han ganado cada vez más relevancia en la economía mexicana, al convertirse en uno de los principales ingresos externos del país. En 2024, la principal fuente de divisas del país fue la exportación de manufacturas, con un total de 554 mil millones de dólares (MMD): 194 MMD provinieron del sector automotriz y 360 MMD del resto del sector manufacturero. Las remesas ocuparon el segundo lugar, al alcanzar 64.7 MMD, superando por amplio margen a otras fuentes clave de ingreso de

divisas como la Inversión Extranjera Directa (36.9 MMD), el Turismo internacional (33.0 MMD) y las exportaciones petroleras (28.42 MMD).



La Figura 1 muestra la evolución de las remesas totales y per cápita en México. A lo largo del periodo analizado, que abarca 11 años, el monto total de remesas totales creció un 180 % y el de remesas per cápita 153.6%, lo que representa un incremento considerable en un lapso relativamente breve. Ambas curvas muestran una aceleración visible a partir de 2020, lo que sugiere un cambio estructural o coyuntural importante en los flujos de remesas, posiblemente vinculado al aumento del envío por canales formales, a factores migratorios recientes o a la pandemia de COVID.

Este crecimiento acelerado abre la posibilidad de cambios importantes en la distribución geográfica de estos flujos, tanto a nivel estatal como municipal. En esta sección se pretende evaluar si dicha redistribución ha sido significativa. Para ello, utilizaremos los datos oficiales de remesas publicados por el Banco de México, los cuales están disponibles

en formato trimestral, cubren el período 2013–2024 y se encuentran desagregados a nivel municipal.¹

1.1 Remesas por entidad

La Tabla 1 muestra a los estados clasificados por el monto de remesas que recibieron en el periodo completo, en el año inicial (2013), en un año intermedio (2019) y en el año final (2024).

La información presentada muestra que, a nivel estatal, la distribución de las remesas se ha mantenido relativamente estable a lo largo del tiempo. Los diez estados con mayores montos recibidos casi son los mismos en todos los periodos analizados; aunque existen variaciones en el orden que ocupan dentro de la clasificación, lo que indica cierta dinámica interna, pero sin alteraciones estructurales en los principales receptores.

No obstante, el estado de Chiapas destaca por su crecimiento significativo en el monto de remesas recibidas. En 2013, ocupaba la posición 19 de la clasificación, con una captación equivalente apenas del 25 % de lo recibido por Michoacán, el estado con mayores remesas en ese año. Para 2024, Chiapas ascendió al sexto lugar, logrando captar el 73 % del monto que recibió el primer lugar, Michoacán, lo que evidencia un cambio sustancial en su participación relativa dentro del total nacional.

La distribución geográfica de las remesas en México sigue reflejando una profunda conexión histórica con los patrones migratorios establecidos desde mediados del siglo XX. Uno de los puntos de origen clave de esta relación fue el Programa Bracero, implementado durante la Segunda Guerra Mundial (1942–1964), mediante el cual cientos

¹ Para más información, visite: <https://www.banxico.org.mx/portales-de-usuarios/informacion-sobre-remesas/remesas-informacion-banco-m.html>

de miles de mexicanos fueron contratados para trabajar temporalmente en Estados Unidos, principalmente en el sector agrícola.

Muchos de estos trabajadores provenían de estados como Michoacán, Jalisco, Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí, regiones que desde entonces consolidaron vínculos migratorios transnacionales duraderos. Estas redes familiares y comunitarias facilitadas por el programa se han mantenido y expandido a lo largo del tiempo, lo que explica por qué esos estados siguen encabezando actualmente la recepción de remesas. Aunque las dinámicas migratorias han evolucionado, las trayectorias históricas establecidas por programas como el Bracero han dejado una huella estructural en la migración y, por ende, en la geografía financiera de las remesas en México.

Tabla 1. Monto total de remesas por estado, en millones de dólares

	<i>Estado</i>	<i>2013–2024</i>	<i>Estado</i>	<i>2013</i>	<i>Estado</i>	<i>2019</i>	<i>Estado</i>	<i>2024</i>
1	Michoacán	45,840	Michoacán	2,124	Michoacán	3,719	Michoacán	5,647
2	Jalisco	44,245	Guanajuato	2,080	Jalisco	3,570	Guanajuato	5,645
3	Guanajuato	42,309	Jalisco	1,818	Guanajuato	3,388	Jalisco	5,503
4	México	30,363	México	1,486	México	2,109	CDMX	4,685
5	CDMX	27,023	CDMX	1,445	Oaxaca	1,874	México	4,601
6	Oaxaca	24,462	Puebla	1,384	Puebla	1,831	Chiapas	4,168
7	Guerrero	24,371	Guerrero	1,250	Guerrero	1,805	Oaxaca	3,433
8	Puebla	24,297	Oaxaca	1,194	CDMX	1,762	Puebla	3,367
9	Veracruz	19,990	Veracruz	1,066	Veracruz	1,553	Guerrero	3,286
10	Chiapas	19,617	SLP	733	SLP	1,381	Veracruz	2,603
11	SLP	16,582	Tamaulipas	733	Zacatecas	1,160	SLP	2,083
12	Zacatecas	14,707	Zacatecas	657	Chihuahua	1,147	Zacatecas	1,907
13	Hidalgo	13,326	Hidalgo	653	Chiapas	1,035	Hidalgo	1,784
14	Chihuahua	13,026	BC	627	Hidalgo	989	Chihuahua	1,477
15	BC	12,066	Nuevo León	612	Nuevo León	975	BC	1,447
16	Nuevo León	12,026	Chihuahua	534	Sinaloa	947	Durango	1,371
17	Durango	11,073	Morelos	533	BC	936	Nuevo León	1,355
18	Tamaulipas	10,788	Sinaloa	521	Durango	904	Querétaro	1,277
19	Sinaloa	10,253	Chiapas	520	Tamaulipas	894	Morelos	1,144
20	Morelos	9,570	Durango	476	Morelos	730	Tamaulipas	1,017
21	Querétaro	9,432	Querétaro	426	Querétaro	726	Aguascalientes	958
22	Coahuila	8,109	Sonora	354	Coahuila	657	Coahuila	951
23	Sonora	7,429	Coahuila	339	Sonora	608	Sinaloa	916
24	Nayarit	7,392	Nayarit	333	Nayarit	599	Nayarit	858
25	Aguascalientes	6,887	Aguascalientes	317	Aguascalientes	518	Sonora	845
26	Colima	4,067	Tlaxcala	225	Colima	312	Colima	455
27	Tlaxcala	3,572	Colima	190	Tlaxcala	264	Yucatán	454
28	Tabasco	3,207	Yucatán	130	Tabasco	259	Tlaxcala	411
29	Yucatán	3,051	Tabasco	122	Yucatán	228	Quintana Roo	396
30	Quintana Roo	2,732	Quintana Roo	105	Quintana Roo	192	Tabasco	382
31	Campeche	1,264	Campeche	57	Campeche	91	Campeche	169
32	BCS	1,212	BCS	47	BCS	89	BCS	150

La Tabla 2 presenta el monto de remesas per cápita, en los mismos períodos que en la Tabla 1, lo cual permite observar la intensidad relativa del ingreso por remesas en función del tamaño de la población en cada estado.

Al igual que en la tabla anterior, Michoacán y Zacatecas se mantienen consistentemente en los primeros lugares en todos los periodos, reflejando no solo altos montos absolutos, sino también una alta dependencia relativa de las remesas por habitante. Michoacán lidera con 9,653 dólares per cápita acumulados entre 2013 y 2024, seguido de Zacatecas con 9,066 dólares.

Tabla 2. Monto de remesas per cápita por estado, en dólares

	<i>Estado</i>	<i>2013–2024</i>	<i>Estado</i>	<i>2013</i>	<i>Estado</i>	<i>2019</i>	<i>Estado</i>	<i>2024</i>
1	Michoacán	9,653	Michoacán	488	Michoacán	783	Michoacán	1,189
2	Zacatecas	9,066	Zacatecas	441	Zacatecas	715	Zacatecas	1,175
3	Guerrero	6,883	Guanajuato	379	Guanajuato	549	Guerrero	928
4	Guanajuato	6,861	Guerrero	369	Guerrero	510	Guanajuato	915
5	Durango	6,042	Oaxaca	314	Durango	493	Oaxaca	831
6	Nayarit	5,983	Nayarit	307	SLP	489	Chiapas	752
7	Oaxaca	5,920	Morelos	300	Nayarit	485	Durango	748
8	SLP	5,875	Colima	292	Oaxaca	453	SLP	738
9	Colima	5,561	Durango	291	Jalisco	428	Nayarit	694
10	Jalisco	5,300	SLP	283	Colima	426	Aguascalientes	672
11	Morelos	4,854	Aguascalientes	267	Morelos	370	Jalisco	659
12	Aguascalientes	4,831	Jalisco	247	Aguascalientes	363	Colima	622
13	Hidalgo	4,323	Hidalgo	245	Hidalgo	321	Morelos	580
14	Querétaro	3,982	Puebla	239	Sinaloa	313	Hidalgo	579
15	Puebla	3,691	Querétaro	233	Chihuahua	307	Querétaro	539
16	Chiapas	3,539	Tamaulipas	224	Querétaro	307	Puebla	511
17	Chihuahua	3,481	BC	199	Puebla	278	CDMX	509
18	Sinaloa	3,387	Tlaxcala	192	Tamaulipas	254	Chihuahua	395
19	BC	3,201	Sinaloa	188	BC	248	BC	384
20	Tamaulipas	3,058	CDMX	163	Coahuila	209	Veracruz	323
21	CDMX	2,934	Chihuahua	157	Sonora	206	Tlaxcala	306
22	Tlaxcala	2,660	Veracruz	139	Tlaxcala	196	Sinaloa	303
23	Coahuila	2,577	Sonora	133	Veracruz	193	Coahuila	302
24	Sonora	2,523	Nuevo León	131	CDMX	191	Tamaulipas	288
25	Veracruz	2,479	Coahuila	123	Chiapas	187	Sonora	287
26	Nuevo León	2,079	Chiapas	109	Nuevo León	169	México	271
27	México	1,787	México	98	México	124	Nuevo León	234
28	BCS	1,518	Quintana Roo	79	BCS	111	Quintana Roo	213
29	Quintana Roo	1,470	BCS	74	Tabasco	108	Yucatán	196
30	Campeche	1,361	Campeche	69	Quintana Roo	103	BCS	188
31	Tabasco	1,335	Yucatán	67	Campeche	98	Campeche	182
32	Yucatán	1,315	Tabasco	54	Yucatán	98	Tabasco	159

Aunque el top 10 per cápita se mantiene relativamente estable, hay movimientos notables. Por ejemplo, Chiapas —que en 2013 se ubicaba en la posición 26 con solo 109 dólares por persona— escala hasta el puesto 6 en 2024, con 752 dólares per cápita, confirmando el crecimiento significativo ya observado en términos absolutos. Otros estados como Durango, Nayarit y Oaxaca también muestran incrementos destacados en su remesa per cápita, aunque con menores saltos en la clasificación.

1.2 Remesas por municipio a nivel nacional

El análisis del total de remesas por municipio muestra también, como en el caso de los estados, una estabilidad relativa a través del tiempo. La Tabla 3 presenta a los 20 municipios que recibieron los mayores montos de remesas totales en similares periodos.

Tabla 3. Monto total de remesas por municipio, en millones de dólares

<i>Municipio</i>	<i>2013– 2024</i>	<i>Municipio</i>	<i>2013</i>	<i>Municipio</i>	<i>2019</i>	<i>Municipio</i>	<i>2024</i>
Tijuana	6,532	Tijuana	380	Tijuana	485	San Cristóbal de las Casas	909
Guadalajara	5,662	Puebla	358	Puebla	474	Tijuana	788
Puebla	5,406	Guadalajara	316	Morelia	453	Cauhtémoc	775
Morelia	5,352	Miguel Hidalgo	307	Guadalajara	443	Guadalajara	667
Álvaro Obregón	4,430	Morelia	274	Álvaro Obregón	402	Monterrey	665
Oaxaca	4,262	Oaxaca	271	Culiacán	389	Morelia	643
Juárez	4,197	SLP	212	Juárez	362	Benito Juárez	635
Monterrey	4,169	León	208	Oaxaca	332	Puebla	629
León	4,160	Iztapalapa	204	Cauhtémoc	328	Álvaro Obregón	607
Aguascalientes	3,994	Culiacán	198	León	327	León	596
Cauhtémoc	3,928	Reynosa	196	SLP	312	Aguascalientes	579
Culiacán	3,894	Acapulco	184	Chihuahua	305	San Luis de la Paz	564
Miguel Hidalgo	3,748	Monterrey	183	Durango	302	Tlapa de Comonfort	547
Durango	3,718	Aguascalientes	178	Aguascalientes	299	Oaxaca	527
SLP	3,717	Juárez	165	Monterrey	278	Miguel Hidalgo	516
San Cristóbal de las Casas	3,329	Durango	161	Zapopan	250	Comitán de Domínguez	510
Chihuahua	3,217	Ecatepec	161	Querétaro	227	Durango	484
Benito Juárez	3,174	Cauhtémoc	157	Tepic	207	Juárez	464
Zapopan	3,166	Gustavo A. Madero	152	La Piedad	205	Querétaro	441
Querétaro	3,085	Zapopan	380	Benito Juárez	203	SLP	437

Quince municipios (Tijuana, Puebla, Guadalajara, Morelia, San Luis Potosí, León, Culiacán, Monterrey, Zapopan, Aguascalientes, Juárez, Durango, Tepic, Álvaro Obregón y Cuauhtémoc) están consistentemente dentro de los 20 primeros lugares.

Los principales municipios receptores de remesas totales coinciden con los que tienen mayor población, casi todos los que aparecen en la tabla tienen más de 400,000 habitantes. Con excepción de Oaxaca (Oaxaca), San Cristóbal de las Casas (Chiapas), Comitán de Domínguez (Chiapas), San Luis de la Paz (Guanajuato), La Piedad (Michoacán) y Tlapa de Comonfort (Guerrero) que tienen: 270,955; 215,874; 166,178; 128,536; 106,490 y 65,763 habitantes, respectivamente.

2. Panorama de la migración en Guanajuato

En esta sección se abordan algunas de las principales características de las personas migrantes de retorno guanajuatenses. Esta y otras secciones se centran en este flujo de población y no en la migración neta por varias razones. La principal es por la disponibilidad de la información, debido a la naturaleza del fenómeno migratorio, la recolección de datos es complicada y tener cifras concretas sobre migración neta y sus características es prácticamente imposible. Además, una de las principales razones de esta investigación es estudiar la migración en el estado de Guanajuato, debido a la información disponible de diversas fuentes, hacer un análisis municipal se torna complicado por la escasez de información a este nivel. La base de datos que se utiliza tiene esta característica, además de presentar diversas variables de relevancia para el estudio de las migraciones, como lo son las remesas y sus usos. Lo cual nos permite tener un panorama más acertado de las personas migrantes guanajuatenses.

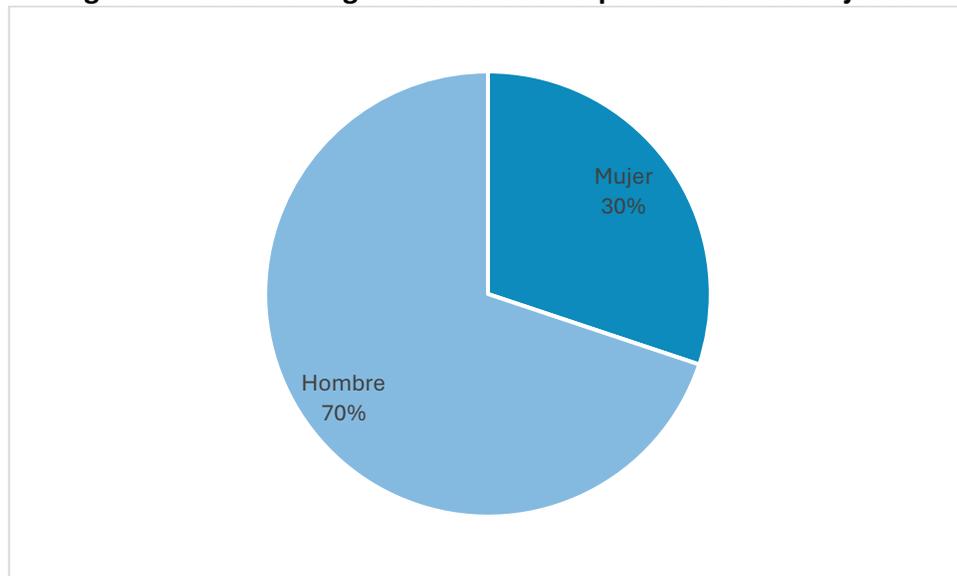
La información que se utiliza para el análisis proviene de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMIF Norte), para los años 2018, 2019, 2020, 2022 y 2023 (debido a la pandemia de COVID no hay información disponible para el 2021). Para este

periodo, se estima que hubo un flujo de retorno de más de 2.3 millones de personas migrantes, de las cuales, 139,745 eran originarias de Guanajuato.²

2.1 Perfil sociodemográfico de la persona migrante de retorno

De las 139,745 personas migrantes pertenecientes a la estadística mencionada, hubo 42,103 mujeres migrantes y 97,642 hombres migrantes que reportaron haber nacido en el estado de Guanajuato, lo que representa un 30% de mujeres y un 70% de hombres como se puede observar en la Figura 2. Cabe resaltar que Guanajuato tiene un porcentaje menor de mujeres (mayor de hombres) que retornan a México, ya que a nivel nacional las cifras son de 37.8% mujeres y 62.2% de hombres.

Figura 2. Personas migrantes de retorno por sexo en Guanajuato

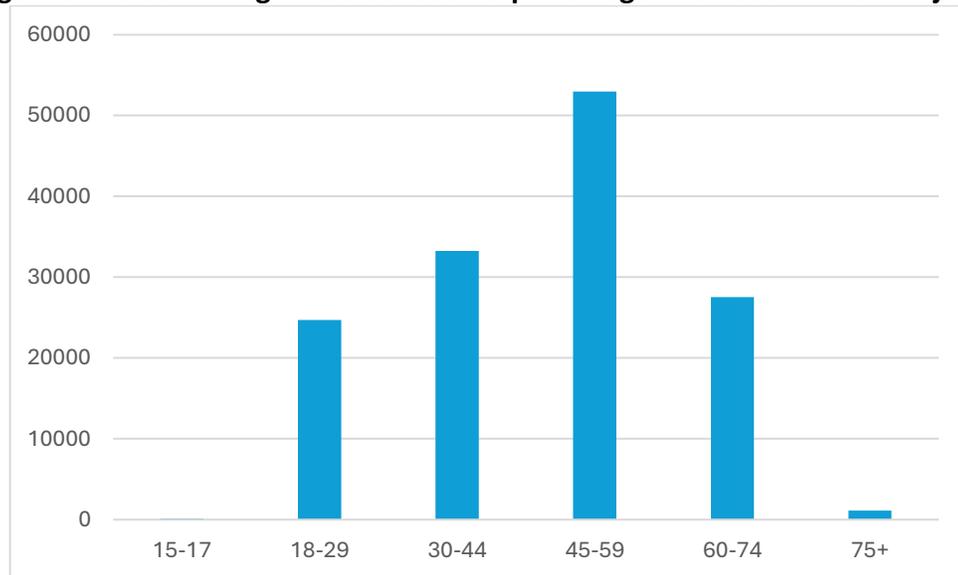


Respecto a la edad de las personas migrantes de retorno, los comportamientos entre los guanajuatenses y la media nacional son similares. La Figura 3 representa el número de personas migrantes de retorno por categoría de edad, se puede observar que las categorías que contienen un mayor número de personas migrantes de retorno son de 45-

² Para todos los estadísticos obtenidos de la EMIF Norte, se utiliza el factor de expansión de esta.

59 años y de 30-44 años concentrando casi el 62%. Les sigue la categoría de 60-74 años con casi el 20% y luego la de 18-29 años con el 17.7%. Finalmente, la categoría de 75 y más tuvo menos del 1% y la de 15-17 años solo tuvo un 0.1%. Estos datos nos pueden indicar que las edades productivas son las que abarcan la mayoría de las personas migrantes de retorno, con un declive importante después de los 60 años. Algo que ha sido consistente a lo largo de la migración mexicana hacia los Estados Unidos.

Figura 3. Personas migrantes de retorno por categoría de edad en Guanajuato

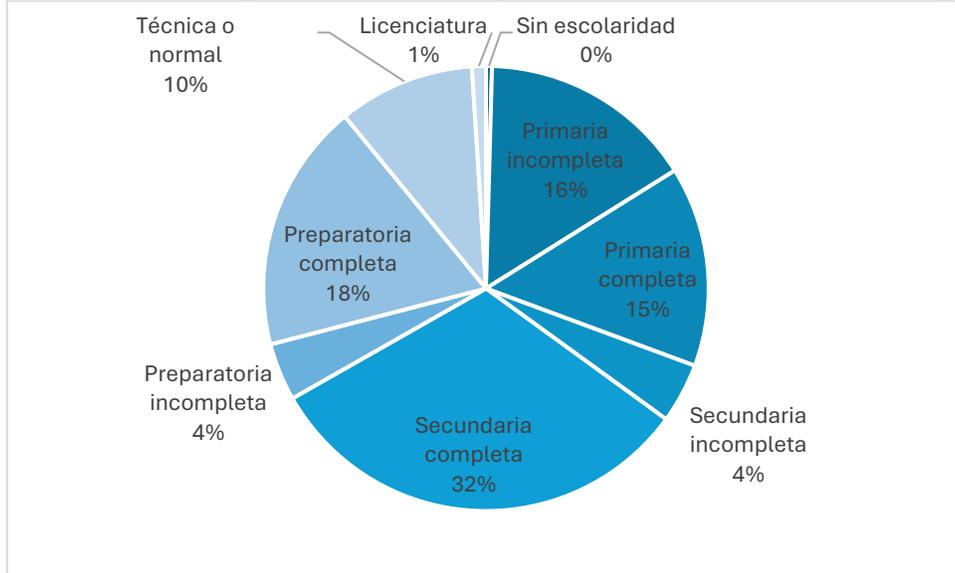


Alrededor del 76.5% de las personas migrantes de retorno guanajuatenses estudió en México, la Figura 4 representa el nivel de escolaridad que reportaron. Un 70% de las personas migrantes de retorno reportaron haber cursado al menos un grado de educación básica (contando hasta secundaria), en donde el 36% terminó la secundaria y un 19% la primaria. El 16% reportó no haber terminado la primaria y de igual manera con un 4% cada una no concluyó la secundaria y preparatoria. El 18% terminó la preparatoria y un 10% tiene estudios técnicos o la normal.

Tan solo un 1% reportó haber estudiado alguna carrera o inclusive un posgrado. Estos datos se asimilan a la media nacional, solo que en Guanajuato hay una menor proporción

con estudios técnicos o de licenciatura y una mayor proporción de estudios de primaria y secundaria. Sin embargo, continúa el patrón de personas migrantes con estudios básicos que van en busca de un mejor futuro al país vecino del norte.

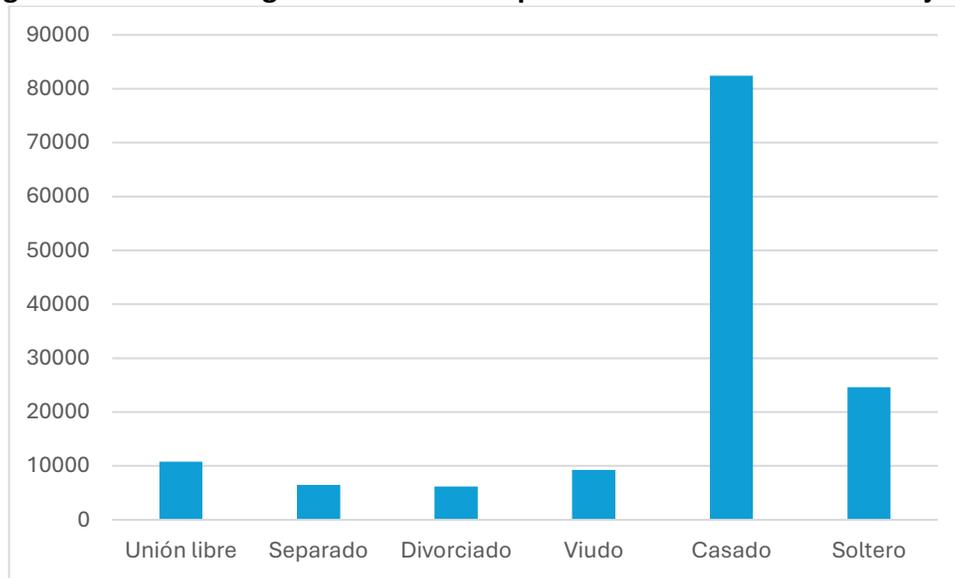
Figura 4. Personas migrantes de retorno por nivel de escolaridad en Guanajuato



La Figura 5 representa el total de personas migrantes de retorno por situación marital, se puede observar claramente que quienes más retornan son personas casadas 60%, con más de 80 mil personas en esta categoría. Seguido de aquellas que tienen o tuvieron pareja (unión libre, separado, divorciado, viudo) las cuales representan un 23.4% en su conjunto, con menos de 12 mil casos por categoría.

Por último, la proporción más pequeña pertenece a personas solteras con un 17.6%. Estas tendencias sugieren que las decisiones de retorno pudieran estar influenciadas por dinámicas familiares estables, como el matrimonio, en las cuales hay una reintegración en el lugar de origen.

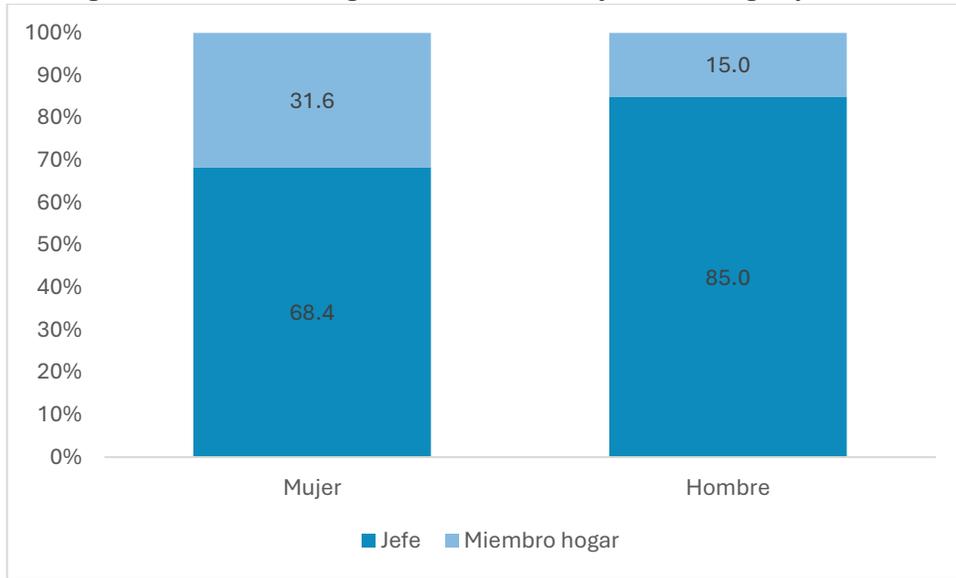
Figura 5. Personas migrantes de retorno por situación marital en Guanajuato



La Figura 6 muestra las proporciones de mujeres y hombres que reportaron ser jefes de hogar o que solo eran miembros de un hogar. Hay que recordar que, del total de la muestra, 30% son mujeres (42,103) y 70% son hombres (97,642). Las mujeres reportaron ser jefas de hogar en una menor proporción que los hombres. Un 68.4% de las mujeres se identificaron como jefas de hogar, mientras que para los hombres un 85% se identificó como jefe de hogar.

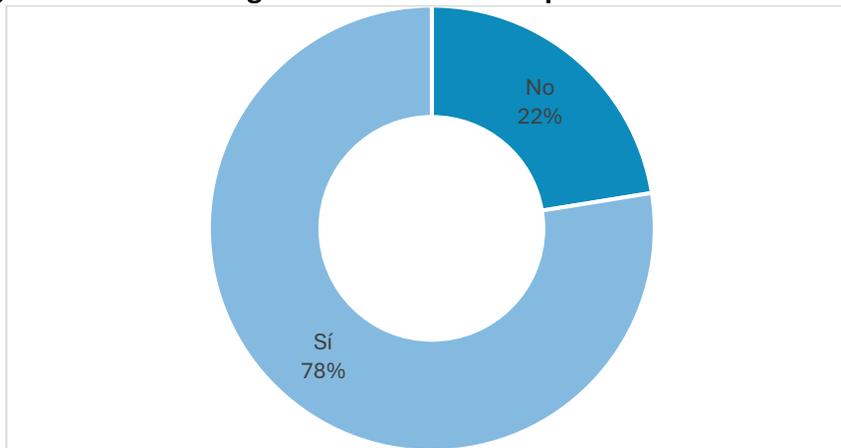
Estas cifras dan evidencia de una marcada tendencia a que los hombres ocupen el rol de jefes de hogar en comparación a las mujeres. Un dato interesante es que las mujeres migrantes de retorno guanajuatenses representaron una mayor proporción de jefatura en comparación con la media nacional, ya que, si se contempla a todas las mujeres de retorno, el 57.5% reportó ser jefa de hogar. Por lo que las mujeres migrantes de retorno guanajuatenses tienden a ocupar el rol de jefatura del hogar con más frecuencia que sus contrapartes en el resto del país.

Figura 6. Personas migrantes de retorno jefes de hogar por sexo



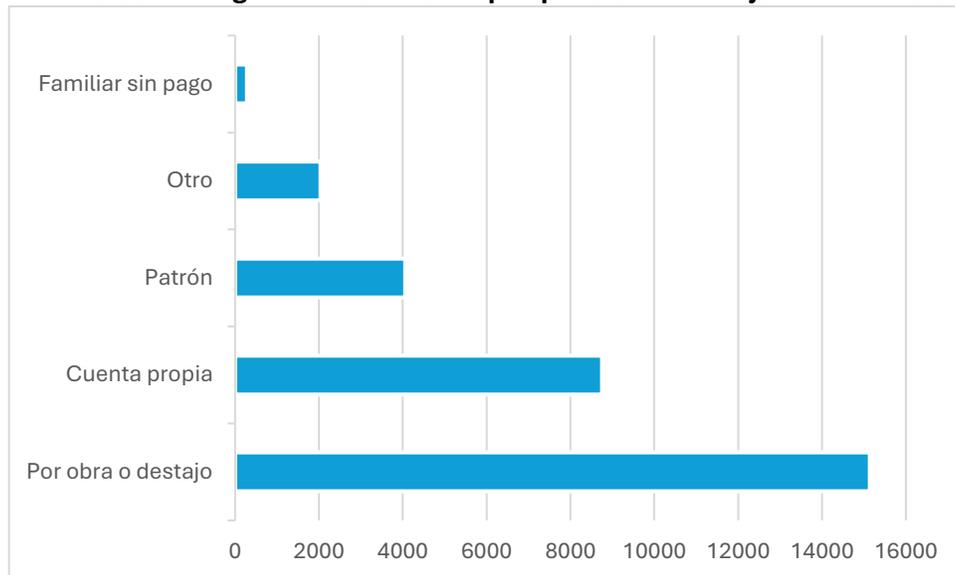
Respecto a las características laborales, no todas las personas migrantes de retorno laboraron en los Estados Unidos, el 78% reportó haber trabajado alguna vez en los Estados Unidos durante su estancia en este país, es decir, 106,885 personas migrantes de retorno originarias de Guanajuato. Esto se puede observar en la Figura 7. En términos del total de personas migrantes de retorno, las guanajuatenses tienen una tasa ligeramente mayor de haber sido empleadas en los Estados Unidos, ya que, si se contempla desde la generalidad, la proporción de personas empleadas es de 74.7%.

Figura 7. Personas migrantes de retorno empleadas en Estados Unidos



Adicionalmente, si en los últimos 12 meses previos al momento de la encuesta la persona migrante trabajó en los Estados Unidos, se le pregunta el tipo de puesto que tenía, las respuestas se pueden observar en la Figura 8. Del total de personas migrantes de retorno guanajuatenses, un 22.5% reportó no haber trabajado (30,953), mientras que un 77.5% sí laboró en los Estados Unidos (106,885). De aquellas que trabajaron, el 50% reportó trabajar por obra o destajo, es decir, que recibía un salario en base a las labores realizadas en un periodo de tiempo. El 28.9% refirió trabajar por cuenta propia y un 13.4% ser patrón. El 6.7% tenía otro tipo de puesto en su trabajo y menos del 1% trabajaba con algún familiar.

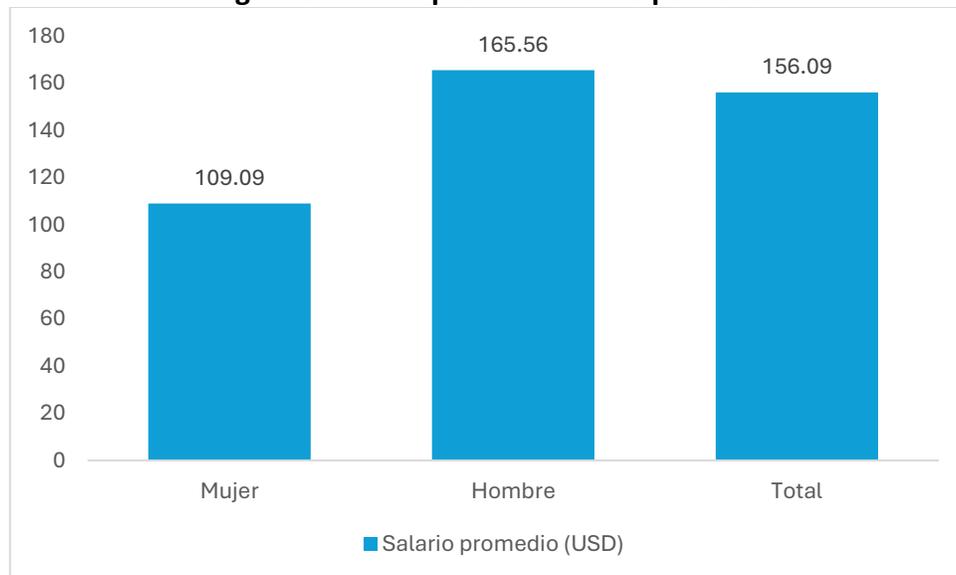
Figura 8. Personas migrantes de retorno por puesto de trabajo en Estados Unidos



Respecto al salario recibido en dicho puesto, se realizaron varias operaciones para obtener los montos reportados por personas migrantes de retorno. Lo anterior debido a que se reportaron de diversas maneras: salario por hora, día, semana, quincena o mes, por lo que se realizó una conversión de todas, a salario diario. En promedio, las personas migrantes de retorno guanajuatenses tenían un salario diario de 156.09 dólares, teniendo los hombres un promedio mayor al de las mujeres. Como se observa en la Figura 9, para los hombres hubo un salario promedio diario de 165.56 dólares, mientras que para las

mujeres el salario diario ascendió a 109.09. Esto denota que la brecha salarial que hay en el mercado laboral entre hombres y mujeres, persiste en las personas migrantes también y que es una brecha significativa. La diferencia salarial entre hombres y mujeres asciende a 56.47 dólares diarios.

Figura 9. Salario promedio diario por sexo



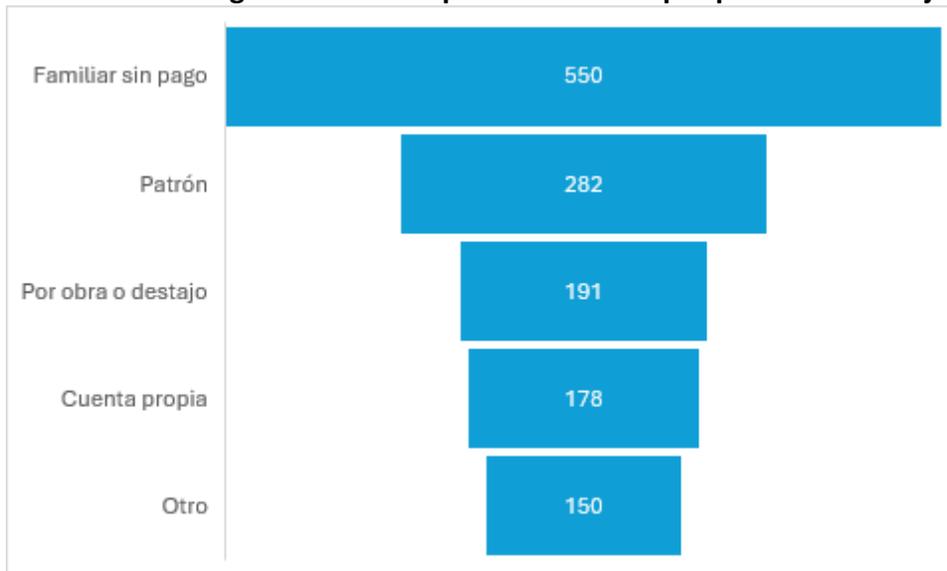
Con respecto al salario diario por puesto de trabajo, el tipo de puesto que tiene un salario promedio más alto, es el de trabajar con algún familiar con 550 dólares diarios. Aunque cabe hacer la aclaración, que menos de un uno por ciento de las personas migrantes trabajaban para un familiar. El siguiente puesto con mejor paga es el de patrón, con 282 dólares diarios, seguido de trabajar por obra o destajo con 191 dólares al día en promedio. Trabajar por cuenta propia deja un salario diario promedio de 178 dólares, mientras que los que tienen otro tipo de trabajo su salario diario asciende a 150 dólares en promedio.

Al comparar estos salarios promedio con los de la media nacional, se observan algunas diferencias. Trabajar con algún familiar, es el segundo puesto mejor pagado con un promedio de salario de 363 dólares diarios, muy por debajo del promedio en Guanajuato. Mientras que, en la media nacional, ser patrón es el trabajo mejor remunerado con 376

dólares diarios en promedio, en este caso, el promedio nacional es superior al de Guanajuato por más de 90 dólares.

Para los restantes puestos de trabajo, el salario diario promedio nacional está ligeramente por encima del promedio en Guanajuato para aquellos que trabajan por obra o destajo, y, en la categoría otro con 196 dólares y 157 dólares diarios. Sin embargo, hay una diferencia significativa para las y los trabajadores por cuenta propia, ya que el promedio nacional asciende a 228, lo que representa 50 dólares diarios más en promedio que los guanajuatenses.

Figura 10. Salario promedio diario por puesto de trabajo

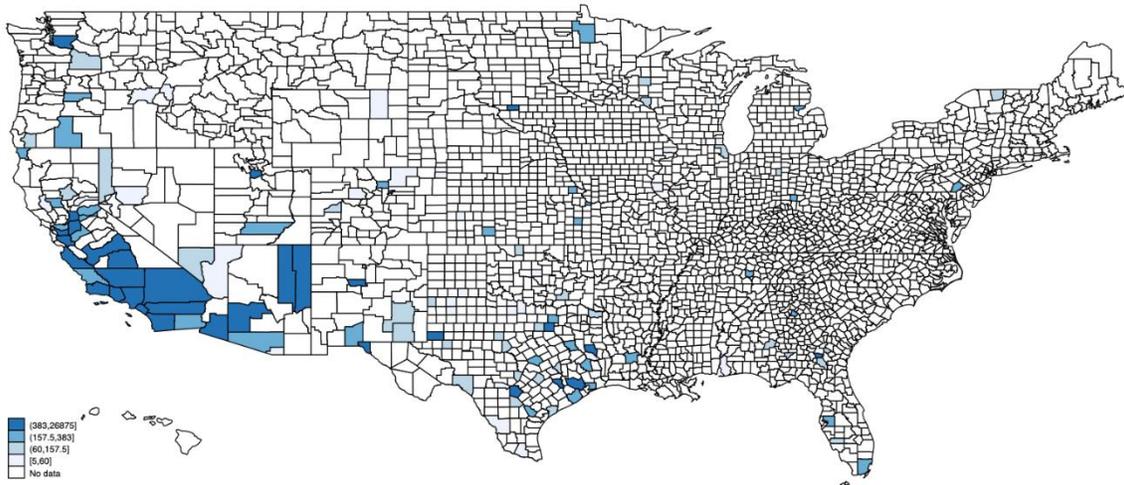


2.2 Personas migrantes de retorno por destino y origen

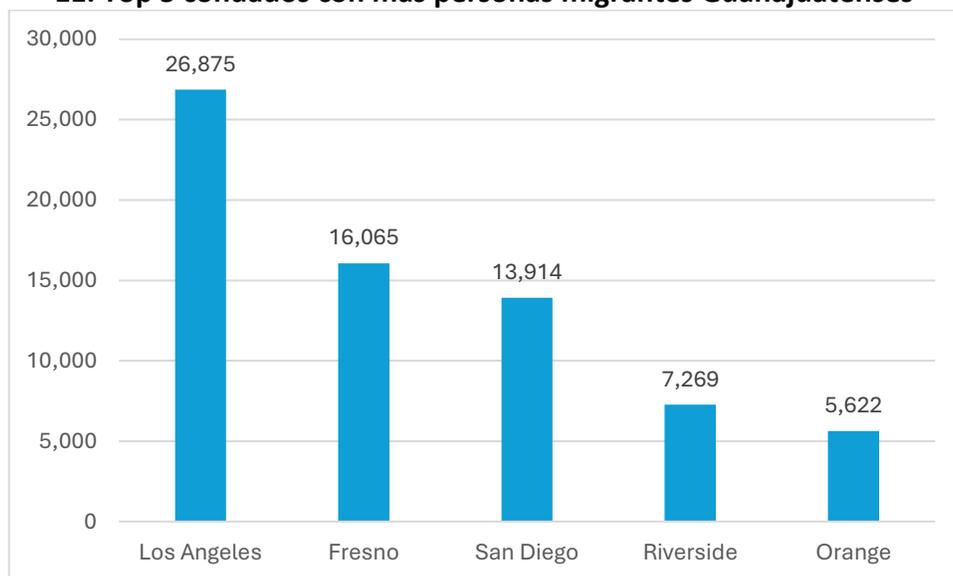
En el Mapa 2 podemos observar los principales lugares de destino de las personas migrantes de retorno Guanajuatenses en Estados Unidos a nivel de condado. Como se observa en el mapa, los principales condados con personas migrantes Guanajuatenses de retorno están ubicados en los estados de California y Texas. Siendo California, el estado que reportaron como lugar de destino el mayor número de personas migrantes de retorno.

Para el periodo en cuestión, 2018-2023, según datos de la EMIF Norte el condado del que retornan más personas migrantes es Los Angeles California, con casi 27 mil guanajuatenses. En segundo lugar, el condado de Fresno con 16,065 y muy cerca, en tercer lugar, San Diego con 13,914. Para el cuarto y quinto lugar se reduce considerablemente el número de personas migrantes de retorno, con 7,269 y 5,622 respectivamente. Algunos condados que resaltan de otros estados son Bexar, Dallas y El Paso, todos pertenecientes al estado de Texas, y Denver de Colorado.

Mapa 2. Personas migrantes Guanajuatenses por lugar de destino

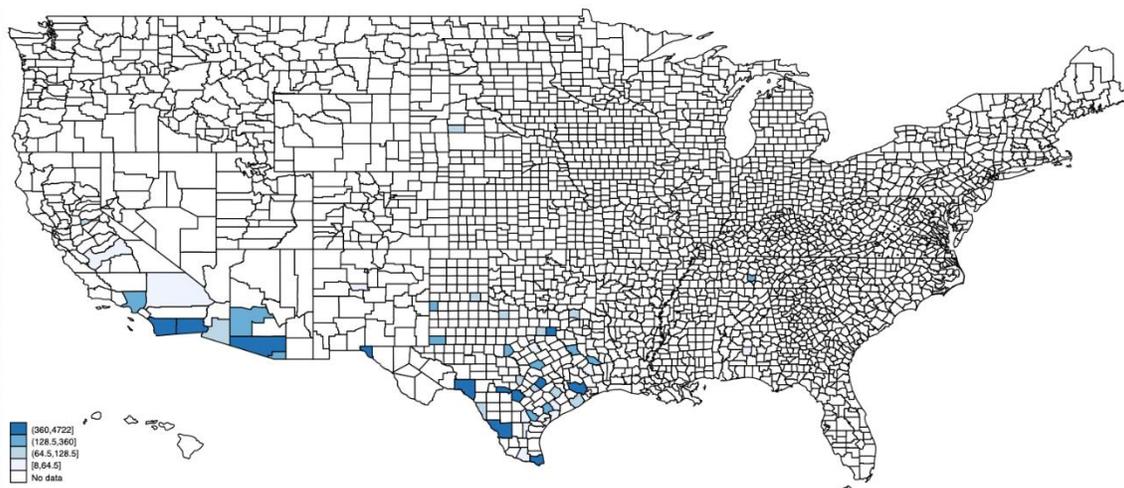


11. Top 5 condados con más personas migrantes Guanajuatenses



La Figura 11 muestra los 5 condados con más personas migrantes guanajuatenses de retorno. Por su parte, el Mapa 3 representa los principales condados de destino de aquellas personas migrantes que fueron devueltas por las autoridades migratorias de Estados Unidos a las autoridades migratorias de México. Por lo tanto, el Mapa 2 representa personas migrantes que están retornando a México de manera voluntaria, mientras que en el Mapa 3, el retorno de las personas migrantes es originado por las autoridades migratorias. Se observa nuevamente condados de Texas como Webb, Dallas y Bexar, como los principales condados donde devuelven a personas migrantes, pero también se observan condados de Arizona y California, como Pima, Maricopa, Imperial y San Diego.

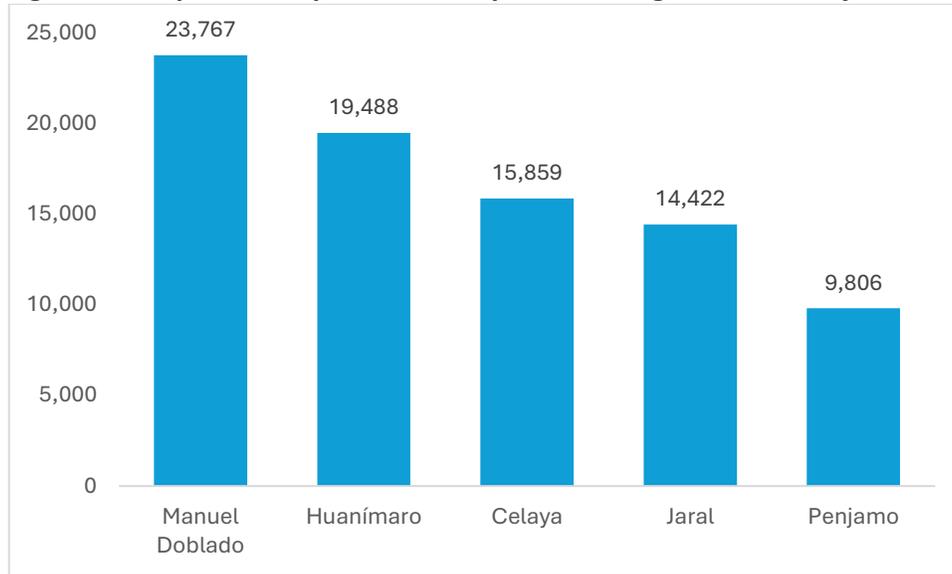
Mapa 3. Personas migrantes Guanajuatenses devueltos por autoridades estadounidenses por lugar de destino



Además, el Mapa 3, muestra una menor dispersión en comparación al Mapa 2, con condados de Oregon, Washington, Idaho, Minnesota, Florida, entre otros, que dejan de tener participación. Sería interesante analizar si hay otros factores -además de la cercanía a la frontera- por lo que en su mayoría las personas devueltas se encuentran en los condados del sur de Estados Unidos, en particular, de estados vecinos de México.

Mapa 4. Personas migrantes Guanajuatenses por lugar de origen

Figura 12. Top 5 municipios con más personas migrantes Guanajuatenses



3. Análisis de las remesas en Guanajuato

3.1 Remesas por municipio en Guanajuato

El estado de Guanajuato, uno de los principales receptores de remesas en el país, tiene una dinámica similar a la nacional, con municipios que destacan cuando éstas se contabilizan en total por municipio o de manera per cápita. La Tabla 4 muestra a los municipios que más reciben remesas en dicha entidad.

Tabla 4. Monto total de remesas, municipios de Guanajuato, en millones de dólares

Municipio	2013–2024	Municipio	2013	Municipio	2019	Municipio	2024
León	4,160	León	208	León	327	León	596
Irapuato	2,463	Irapuato	141	Irapuato	200	San Luis de la Paz	564
Celaya	2,392	Celaya	133	Celaya	198	Irapuato	319
Dolores Hidalgo	2,360	Dolores Hidalgo	112	Dolores Hidalgo	187	Dolores Hidalgo	307
San Luis de la Paz	2,359	San Miguel de Allende	93	San Luis de la Paz	144	Valle de Santiago	268
SMA	1,754	Acámbaro	81	San Miguel de Allende	144	Celaya	262
Valle de Santiago	1,656	Salvatierra	80	Valle de Santiago	126	San Miguel de Allende	211
Acámbaro	1,502	San Luis de la Paz	79	Acámbaro	116	San Francisco del Rincón	198
Salvatierra	1,337	Valle de Santiago	76	Salvatierra	112	Acámbaro	180
San Francisco del Rincón	1,334	Salamanca	71	San Francisco del Rincón	110	San José Iturbide	169
Moroleón	1,315	Moroleón	69	San Felipe	106	Pénjamo	158

<i>Municipio</i>	<i>2013–2024</i>	<i>Municipio</i>	<i>2013</i>	<i>Municipio</i>	<i>2019</i>	<i>Municipio</i>	<i>2024</i>
Salamanca	1,272	Pénjamo	68	Apaseo el Alto	102	San Felipe	158
San Felipe	1,260	San Felipe	62	Moroleón	101	Moroleón	156
Pénjamo	1,252	Apaseo el Alto	58	Salamanca	101	Uriangato	147
Apaseo el Alto	1,153	San Francisco del Rincón	57	Yuriria	101	Salamanca	144
Yuriria	1,153	Comonfort	55	Pénjamo	100	Salvatierra	141
San José	1,125	Yuriria	52	San José	95	Manuel Doblado	139
Iturbide		Silao	44	Jerécuaro	82	Comonfort	117
Manuel Doblado	1,016	Manuel Doblado	43	Manuel Doblado	78	Apaseo el Alto	116
Comonfort	970	Cortazar	42	Uriangato	76	Silao	115
Jerécuaro	890						

Municipios como San Luis de la Paz y Valle de Santiago, presentan un notable aumento en los últimos años.

La Tabla 5 detalla el monto promedio de remesas recibidas por habitante en dólares en los municipios de Guanajuato durante el mismo período 2013-2024. Aquí la dinámica cambia, pues municipios con menor población, como Coroneo, Moroleón y Manuel Doblado. La tabla también presenta la evolución anual en los años 2013, 2019 y 2024, donde se observa un crecimiento significativo en la cantidad promedio que cada habitante recibe en municipios pequeños o medianos, reflejando la importancia relativa de las remesas en comunidades más reducidas en comparación con municipios más grandes como León.

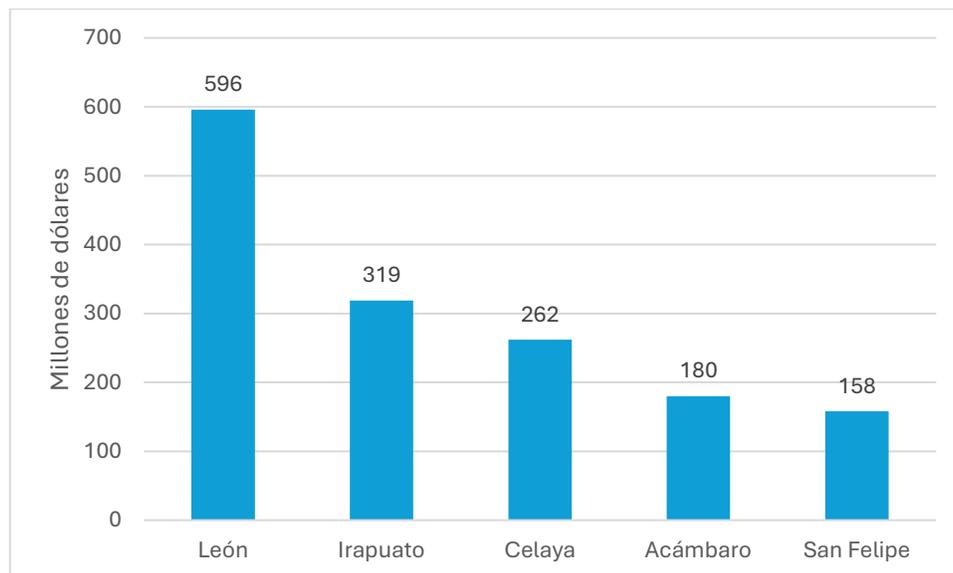
Tabla 5. Monto de remesas per cápita, municipios de Guanajuato, en dólares

<i>Municipio</i>	<i>2013–2024</i>	<i>Municipio</i>	<i>2013</i>	<i>Municipio</i>	<i>2019</i>	<i>Municipio</i>	<i>2024</i>
Coroneo	29,856	Coroneo	1,733	Pueblo Nuevo	2,209	San Luis de la Paz	4,386
Moroleón	27,815	Moroleón	1,455	Coroneo	2,205	Coroneo	3,935
Manuel Doblado	24,637	Santiago Maravatío	1,208	Moroleón	2,147	Manuel Doblado	3,371
Pueblo Nuevo	23,842	Pueblo Nuevo	1,108	Manuel Doblado	1,892	Moroleón	3,296
Huanímaro	21,790	Manuel Doblado	1,045	Huanímaro	1,763	Huanímaro	2,675
Tarimoro	20,914	Tarandacuao	932	Tarimoro	1,723	Tarimoro	2,619
Santa Catarina	18,602	Apaseo el Alto	921	Jerécuaro	1,660	Santa Catarina	2,475
San Luis de la Paz	18,353	Santa Catarina	889	Apaseo el Alto	1,610	Pueblo Nuevo	2,439
Apaseo el Alto	18,191	Tarimoro	865	Santa Catarina	1,530	Uriangato	2,395
Jerécuaro	17,973	Huanímaro	862	Yuriria	1,470	Cuerámaro	2,360
Cuerámaro	16,982	Salvatierra	846	Cuerámaro	1,446	Jerécuaro	2,232

Municipio	2013–2024	Municipio	2013	Municipio	2019	Municipio	2024
Yuriria	16,773	Yuriria	758	Tarandacua	1,388	San José Iturbide	1,888
Tarandacua	15,856	Acámbaro	750	Uriangato	1,237	Dolores Hidalgo	1,885
Dolores Hidalgo	14,475	Tierra Blanca	744	Salvatierra	1,192	Apaseo el Alto	1,824
Salvatierra	14,200	Jerécuaro	698	Dolores Hidalgo	1,149	Valle de Santiago	1,783
Acámbaro	13,817	Dolores Hidalgo	684	San Luis de la Paz	1,121	Acámbaro	1,654
Uriangato	13,396	Comonfort	665	Acámbaro	1,065	Tarandacua	1,523
San José Iturbide	12,561	Cuerámbaro	648	San José Iturbide	1,056	San Francisco del Rincón	1,511
Comonfort	11,798	San Luis de la Paz	615	Comonfort	906	Salvatierra	1,496
Valle de Santiago	11,033	SMA	535	San Felipe	885	Comonfort	1,419

En el siguiente mapa podemos observar los principales municipios receptores de remesas en el estado de Guanajuato en el año 2024. El principal municipio receptor de remesas en el estado de Guanajuato es el municipio de León con aproximadamente 596 millones de dólares. En segundo lugar, se encuentra el municipio de Irapuato con aproximadamente 319 millones de dólares y en tercer lugar está el municipio de Celaya. En cuarto lugar, el municipio de Acámbaro recibe 180 millones de dólares aproximadamente en remesas. En quinto lugar, el municipio de San Felipe recibe aproximadamente 158 millones de dólares. Véase mapa 5.

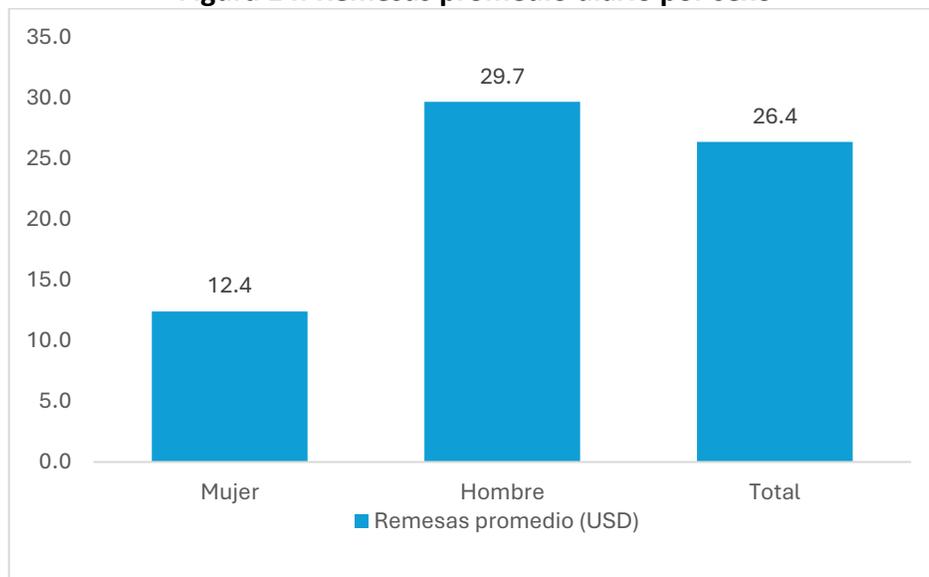
Figura 13. Top 5 municipios del Estado de Guanajuato receptores de remesas en 2024



3.2 Remesas individuales

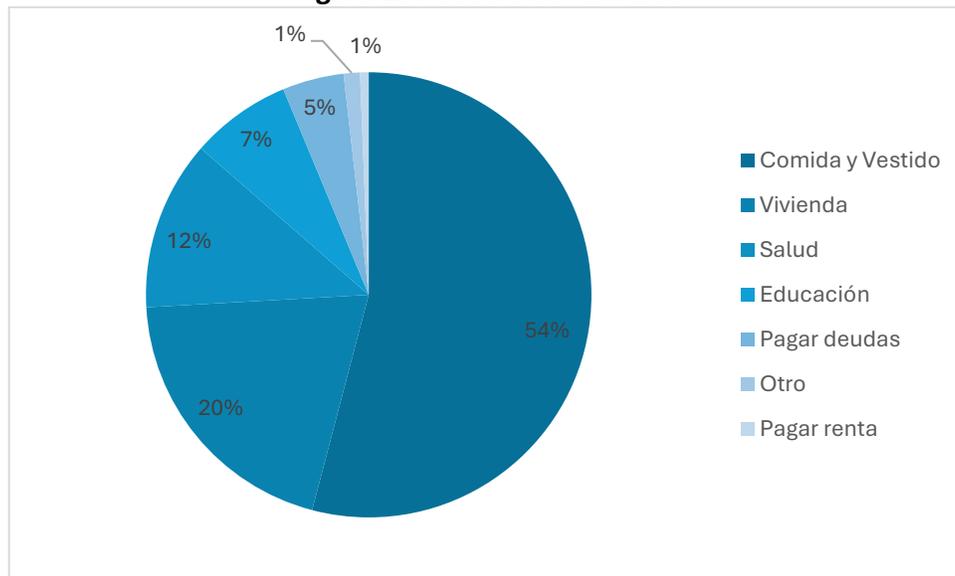
Continuando con los datos analizados de la EMIF Norte, una vez que se conoce el salario de la persona migrante, se le pregunta si envió dólares a México, de igual manera, los montos y frecuencias de envío fueron trabajadas para obtener el promedio de remesas enviadas por día. Además, se dividió la muestra en remesas enviadas por hombres y mujeres, los promedios se encuentran en la Figura 14. De esta manera, se tiene que el promedio de remesas enviadas por personas migrantes de retorno guanajuatenses fue de 26.4 dólares diarios, cuatro dólares por debajo de la media nacional (30.6 dólares). Con respecto a lo que envían hombres y mujeres, el promedio de las remesas enviadas por hombres es mayor, con 29.7 dólares diarios, mientras que las mujeres envían diariamente en promedio 12.4 dólares. De igual manera la media para hombres y mujeres a nivel nacional es mayor, ya que los hombres envían 32.4 dólares diarios en promedio, mientras que las mujeres 25 dólares, lo cual representa una diferencia de 2.7 y de 12.6 respectivamente. Habría que poner especial atención en las mujeres guanajuatenses que envían remesas ya que el promedio está muy por debajo del nacional.

Figura 14. Remesas promedio diario por sexo



Otra cuestión importante, no sólo en términos de política pública, si no de crecimiento económico (local y nacional), es el uso que se les da a las remesas. La Figura 15, marca los principales usos que se les dieron a los dólares recibidos. En primera instancia se puede observar que un 54% de las remesas se utilizan para cubrir necesidades básicas como lo son alimentación y vestido, seguido de un 20% destinadas a la vivienda. Un 12% de las remesas se utiliza para gastos relacionados con salud y un 7% para gastos de educación. Un 5% son destinadas a pagar deudas, mientras que alrededor del uno por ciento son dedicadas a pagar renta, y con porcentaje similar se le da otros usos no especificados. El uso de las remesas es bastante similar a la media nacional, con algunas diferencias sutiles. El porcentaje dedicado a la vivienda y educación en Guanajuato es mayor, en comparación al nacional, con 12% y 3.5% respectivamente. Mientras que, a nivel nacional, el porcentaje dedicado a comida y vestido es ligeramente mayor con un 60%.

Figura 15. Uso de las remesas



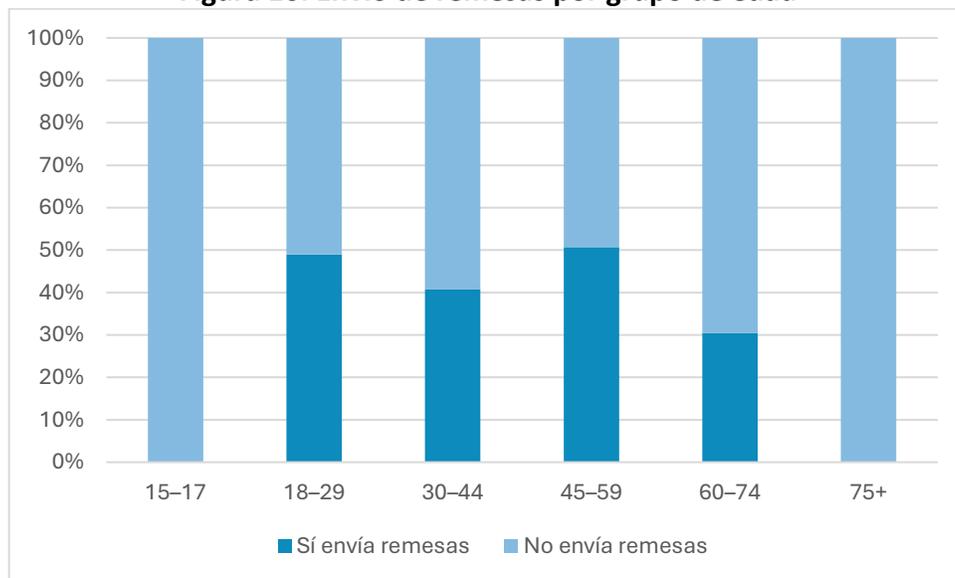
Es importante también conocer quiénes envían remesas.³ Los siguientes gráficos representan de manera básica el perfil de las personas migrantes de retorno que envían remesas. El grupo de edad, escolaridad, estado marital, ser o no jefe de hogar, y el tipo

³ Aquí se enfoca en si envía o no remesas el migrante de retorno, no el monto enviado.

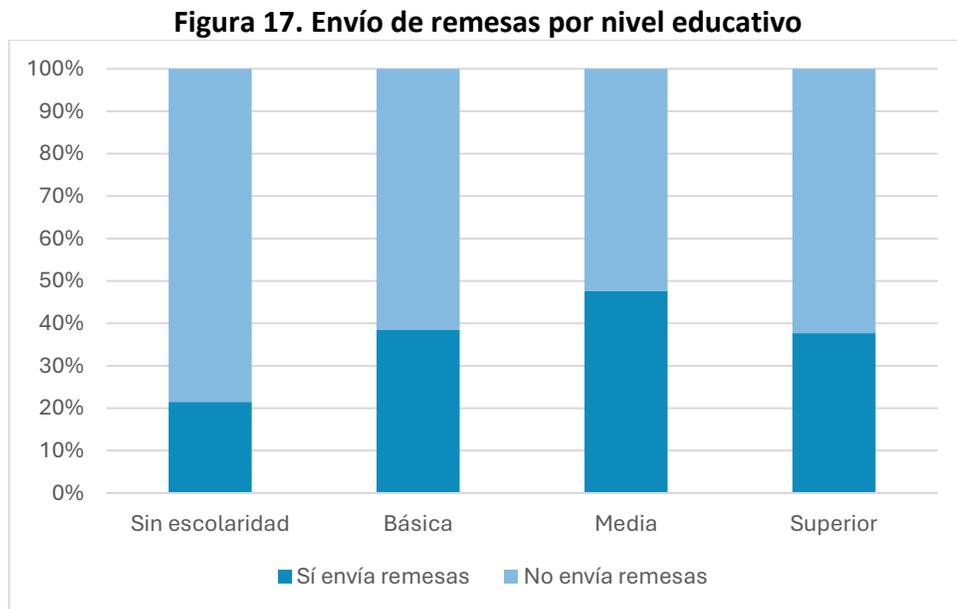
de trabajo en Estados Unidos. Dichos perfiles, pueden ser utilizados como un primer escalón para la implementación de políticas públicas orientadas a personas migrantes guanajuatenses.

Con respecto al grupo de edad, la Figura 16 muestra los porcentajes de aquellas personas migrantes de retorno que envían y no envían remesas por cada grupo de edad. Se puede observar que hay dos grupos de edad que no envían remesas, las personas menores de 18 años y mayores de 75 años. Un 50% del grupo entre 45 a 59 años envía remesas, seguido muy cerca con un 48.9% del grupo de 18-29 años. De igual manera, estos dos grupos son los que envían un monto mayor de remesas con 29.1 y 26.9 dólares diarios enviados en promedio, respectivamente. En el grupo de edad de 30 a 44 años el 40% envió remesas, y del grupo de 60 a 74 años el 30%, con una media de remesas de 25.5 y 18.3 dólares respectivamente. Por lo que el grupo que reportó en menor medida enviar remesas, es quien también envía un menor monto en promedio; y a su vez, quien reportó en mayor medida enviar remesas es el grupo que envía una mayor cantidad diaria de remesas.

Figura 16. Envío de remesas por grupo de edad



Con respecto al envío de remesas por nivel educativo, la Figura 17 muestra los porcentajes. Un 47.7% de las personas con educación media enviaron remesas, seguidas por quienes tienen educación básica con un 38.4% del total con dicha escolaridad. continuando por el demográfico que tiene educación superior (normal, técnica, licenciatura o algún posgrado), el 37.7% reportó haber enviado dinero a México, mientras que las personas sin escolaridad el 21.5% confirmó haber enviado remesas. Con relación a los montos promedio enviados, se denota fácilmente que quienes con más años de estudio envían cantidades mayores de remesas. las personas que tienen estudios de nivel superior, envían en promedio 30.9 dólares diarios, cabe recordar que el 16% de las personas migrantes se encontraban en este nivel de escolaridad. Las personas migrantes con educación media que envían remesas, envían en promedio 29 dólares diarios, muy cercano a lo enviado por quienes cuentan con estudios superiores. Para las personas con educación básica, envían 26.7 dólares diarios en promedio y quienes reportaron no tener años de escolaridad envían en promedio 8.1 dólares.

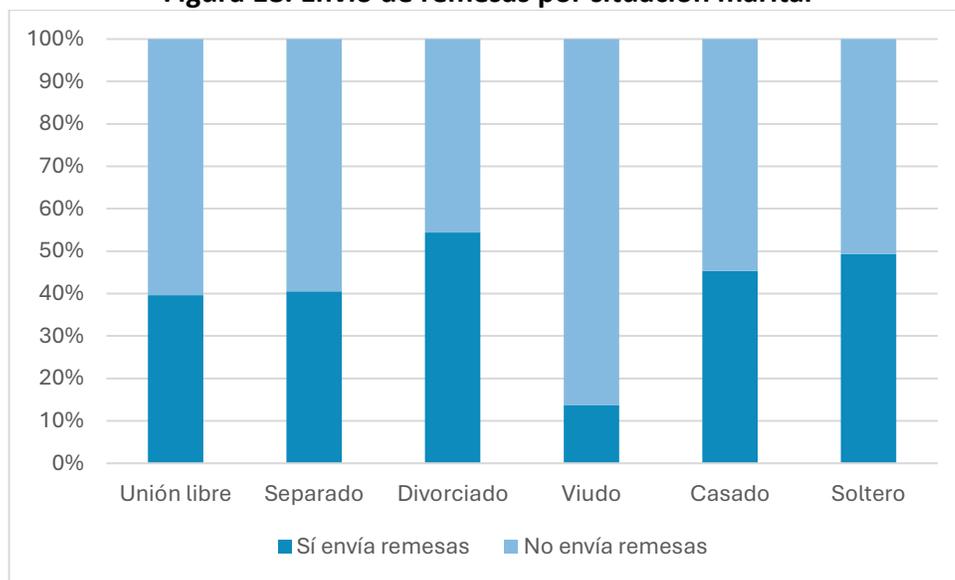


En relación con el estado marital de las personas migrantes de retorno, hay dos datos que saltan a la vista. Las personas migrantes que reportaron estar divorciadas y quienes reportaron estar solteras o solteros, son los dos grupos que más envían remesas, con un

54.4% y 49.3% respectivamente. El primer grupo envía en promedio 30.9 dólares diarios, mientras que respecto al segundo envían 17.9 dólares al día.

En proporciones muy similares, le siguen los grupos de personas casadas (45.3%), separadas (40.6%) y en unión libre (39.7%). Entre estos tres grupos radica una diferencia con los montos enviados, ya que las personas casadas envían 28.7 dólares diarios en promedio, quienes que están en unión libre envían 41 dólares en promedio, situándose en el grupo que envía un mayor monto de remesas (diez dólares más que los divorciados). Y el grupo que menos cantidad de dinero envía es el de personas separadas con 6.3 dólares diarios en promedio.

Figura 18. Envío de remesas por situación marital

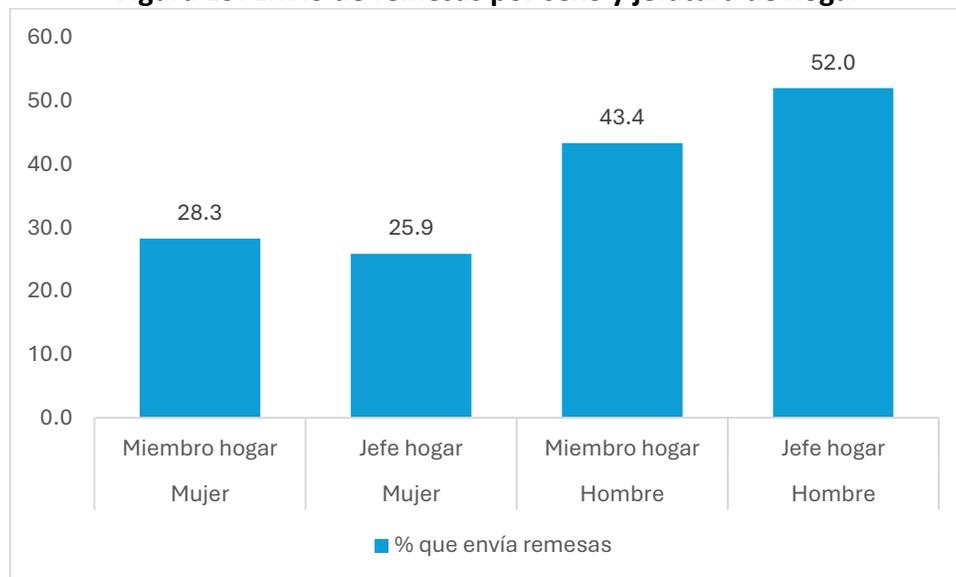


La Figura 19 muestra los porcentajes de personas migrantes de retorno guanajuatenses que envían remesas considerando su sexo y rol en el hogar, ya sea jefe o miembro del hogar. Las primeras dos columnas evidencian que la proporción de mujeres que envían remesas es menor a la de los hombres, independientemente del rol que tienen en el hogar. Inclusive, de las mujeres jefas de hogar, el 25.9% envía dinero a casa; mientras que,

de las mujeres que no son jefas de hogar un 28.3% envía remesas. Con relación a los hombres, aquellos que son jefes de hogar envían el 52% y el 43.5% de los migrantes hombres que no son jefes de hogar envían remesas.

Un dato interesante es que las mujeres que no son jefas de hogar son más probables que envíen dinero, y, además, que el monto enviado en promedio (13.7 dólares diarios) sea mayor que el de mujeres jefas de hogar (11.7 dólares diarios). En el caso de los hombres, los que no son jefes de hogar envían en promedio 25.4 dólares diarios, mientras que los que son jefes de hogar envían una cantidad superior, con 30.4 dólares diarios en promedio. Una posible explicación a porqué las mujeres jefas de hogar envían menos remesas en comparación a las que no son jefas de hogar sea porque migran con la familia, es decir, al ser jefas de hogar emigran con toda (o casi toda) su familia, por lo que la probabilidad de enviar y el monto enviado se ven reducidos.

Figura 19. Envío de remesas por sexo y jefatura de hogar

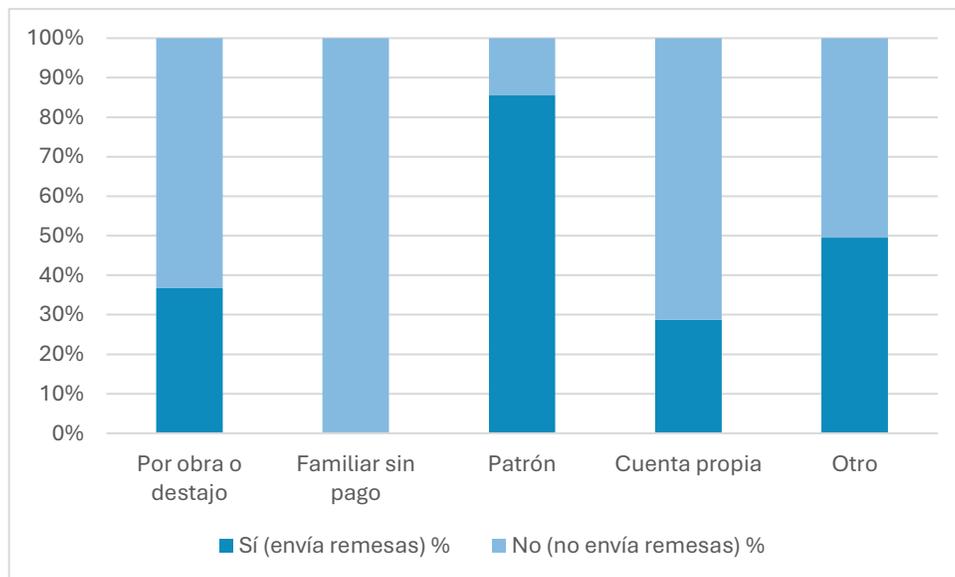


Finalmente, para concluir con el perfil de las personas guanajuatenses que envían remesas, la Figura 20 muestra los porcentajes de las personas migrantes de retorno que enviaron remesas con respecto al puesto laboral sostenido en los Estados Unidos. Ser

patrón tiene una alta probabilidad de enviar remesas, ya que el 85.5% de quienes tenían el puesto de patrón envió dinero. El 36.6% de quienes trabajaron por obra o destajo enviaron dinero a casa, y el 28.8% de las personas migrantes que reportaron trabajar por cuenta propia también remitieron.

De aquellas personas que reportaron otro tipo de puesto laboral, casi el 50% envió remesas, mientras que quienes trabajaron para familiares no enviaron dinero. Respecto a los montos enviados, quienes que envían una mayor cantidad de remesas son las personas que tienen otro puesto laboral, con 62.5 dólares diarios en promedio. Le siguen en promedio quienes reportaron trabajar como patrón, con 57.8 dólares diarios enviados. Las personas que trabajan por obra o destajo enviaron en promedio 31.7 dólares diarios, y el sector que reportó trabajar por cuenta propia enviaron en promedio 6.8 dólares diarios, cantidad significativamente menor al resto de los puestos.

Figura 20. Envío de remesas por puesto de trabajo



4. Consideraciones actuales

Como podemos observar, el estado de Guanajuato es un estado clave en la migración y las remesas. Por esta razón, los efectos de las políticas actuales en la administración del presidente de Estados Unidos, Donald Trump tienen un impacto importante. Sin embargo, dada la naturaleza compleja del asunto y la escasez de datos puntuales, es muy difícil predecir pertinentemente el impacto. No obstante, se emiten algunas consideraciones sencillas. Dado que el estado de Guanajuato es uno de los principales estados receptores de remesas, un impuesto a las remesas definitivamente tendría un impacto principalmente en los usos de remesas especificados en la sección 3.2.

Otro de los impactos sería en el uso de otros medios de envío, tales como enviar dinero a México con un conocido o conocida, y también seguramente el impacto sería en la frecuencia de envíos de remesas. Otro aspecto sería el impacto en la economía local, es decir, si las remesas se están usando para financiar la creación de negocios, entonces definitivamente habría un impacto negativo. Aunado a esto, si el número de deportaciones de mexicanos aumenta, que es lo más probable, el número de remesas se reducirá. Los principales municipios afectados serían los mencionados en la sección 3.1.

Conclusiones

El fenómeno migratorio en Guanajuato es reflejo de una dinámica histórica que ha persistido desde inicios del Programa Braceros, y, que ha constituido a las remesas como una fuente esencial de ingresos para una gran cantidad de familias guanajuatenses. En este estudio se analizó el panorama de la migración en Guanajuato y sus municipios, en particular, se enfoca en las personas migrantes de retorno y en el papel de las remesas en distintos ámbitos.

La caracterización socioeconómica de las personas migrantes muestra las diferencias en género, edad, nivel educativo, así como el tipo de empleo, salario y monto de remesas enviadas. Las remesas tienen un impacto directo en los ingresos de los hogares que las

reciben, ya que permiten cubrir necesidades básicas, salud y educación. No obstante, se identificó una baja orientación hacia proyectos productivos, lo que limita su potencial para un mayor desarrollo económico. Además, se identificaron los principales municipios receptores de remesas.

Ante este panorama, se propone impulsar políticas que promuevan el uso productivo de las remesas, así como generar alternativas de desarrollo local que reduzcan la necesidad de migrar exclusivamente por motivos económicos. De esta manera, el fenómeno migratorio podría impulsar aún más el desarrollo económico de Guanajuato y sus municipios.

Referencias

El Colegio de la Frontera Norte, Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas, Consejo Nacional de Población, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores, & Secretaría de Bienestar. (s. f.). *Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México*. Recuperado de <https://www.colef.mx/emif>.

Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. Recuperado de <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>.

Naciones Unidas. (1966). *Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-covenant-economic-social-and-cultural-rights>.

Naciones Unidas. (1990). *Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares*. Recuperado de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/international-convention-protection-rights-all-migrant-workers>.

Programa Universitario de Estudios sobre Democracia, Justicia y Sociedad (PUEDJS), Universidad Nacional Autónoma de México. (s. f.). *Guanajuato entre 1938 y 1949: Una década de crisis y cambio económico*. Recuperado de https://puedjs.unam.mx/derechas_en_mexico/guanajuato-entre-1938-y-1949-una-decada-de-crisis-y-cambio-economico/.